

La enclisis (regla general)

Introducción:

Con las formas del **imperativo positivo**, el **infinitivo** y el **gerundio**, los pronombres complemento se colocan después del verbo, formando una sola palabra con él. Este fenómeno se llama “enclisis”.

	+ CD (una carta) <i>iEscríbelas!</i>	+ CI (a Luisa) <i>iEscríbele una carta!</i>	+ CI + CD <i>Escríbesela.</i>
imperativo positivo			
infinitivo	<i>Tengo que escribirla</i>	<i>Tengo que escribirle.</i>	<i>Tengo que escribirselas.</i>
gerundio	<i>Estoy escribiéndola</i>	<i>Estoy escribiéndole.</i>	<i>Estoy escribiéndoselas.</i>

Observaciones:



Cuando añadimos los pronombres al verbo, el acento de la palabra no cambia. Por eso, cuando la sílaba fuerte se convierte en la tercera o cuarta, hay que poner tilde:

Ejemplo:



Anuncia el embarazo a Mario à Anúnciaselo.



Con el pronombre "os", la -d final del imperativo de vosotros se pierde:

Ejemplo:



Poner, vosotros, las chaquetas à **Poneos** las chaquetas.



Con las perifrasis verbales, los pronombres complemento se pueden poner antes de la forma conjugada o después de la forma no conjugada.

Ejemplos:

Te lo tengo que decir o Tengo que decírtelo.

Se lo voy a decir o Voy a decírselo.

Te lo estoy diciendo o Estoy diciéndotelo.

Te vamos a ver o Vamos a verte.

Nos estamos paseando o Estamos paseándonos.

From:
<https://tools.e-exercises.com/> - Ressources pour les apprenants

Permanent link:
https://tools.e-exercises.com/doku.php?id=es:gramatica_es:pronombres_personales:la_enclisis&rev=1472039723

Last update: **2023/02/14 14:21**

